

respecto de ellas no eran necesarios los auspicios.

Ley anulada. 444.  
Dado aquel primer paso, procedieron los plebeyos á reclamar la legitimidad de sus matrimonios, y los patricios tuvieron que concederla, con lo cual quedaron rotas las barreras entre ambas clases; en seguida pidieron el consulado; pero los patricios, ántes que consentir en ello, suspendieron toda eleccion de cónsules, confiriendo el poder de las armas á los tribunos militares, jefes de las legiones, elegidos de entre los nobles y los plebeyos, sin derecho de auspicios, y la autoridad judicial á pretores patricios.

Por tanto Roma, con su organizacion por gentes y por familias, no permanecia inmóvil, sino que progresaba con orden y mesura, admitiendo á los vencidos en su comunidad. Las clases mismas del pueblo no estaban separadas entre sí como las castas orientales, y lo mas escogido de cada una pasaba á la superior, que se rejuvenecia con este nuevo elemento; de modo que el soldado, el jurisconsulto, el orador, se sentian impelidos á elevarse y llevar al nuevo grado, no la negligencia de un poder hereditario y seguro, sino la laboriosidad del que ha tenido que conquistar el puesto que ocupa. Además, aquella serie de magistraturas, siempre electivas, que constituian un examen anual, daban estímulo para desempeñarlas con celo, como medio de ascender á otras superiores y de transmitir á la familia del agraciado la dignidad, esto es, el honor que de ello reportaba.

Censura. 443.  
Para que esta transicion se ejecutase con orden, evitando á un tiempo la precipitacion y la inmovilidad, se inventó la censura, encargada de vigilar sobre las costumbres y la clasificacion de los ciudadanos. Este cargo, sin poder directo ni voluntad imperativa, y sin embargo, omnipotente en el movimiento de la vida pública, era concedido como recompensa al que hubiese desempeñado bien los otros empleos. Cada cinco años convocaba el censor al pueblo ramano á una revista que debia celebrarse en el campo de Marte, y sin mas fuerza que la de sus dependientes y los registros, examinaba y depuraba los órdenes, las tribus, las gentes. Los Romanos, nombrados por clases y centurias, comparecian al llamamiento del heraldo á dar cuenta de sus facultades y de su conducta; y los censores, segun las necesidades del Estado y las vicisitudes de las rentas, reformaban la distribucion, haciendo subir á unos y bajar á otros, y clasificando á algunos entre los *erarii*, los cuales no tenian mas derechos de ciudadanos que el de pagar el tributo. Después de la plebe comparecian al escrutinio los caballeros, trayendo de la brida á sus corceles; y si eran demasiado pobres, ó se les acusaba de algun delito, ó se advertia que no cuidaban con el debido esmero de su caballo, se les privaba de este, en señal de degradacion. Si habia entre los senadores quien hubiese perdido el censo

ó se hubiese deshonrado, lo borraban del *album*, poniendo otro en su lugar. Otros censores ejecutaban la misma operacion en las colonias y en los municipios, transmitiendo el resultado al censor de Roma, que depositaba en el templo de las Ninfas este censo estadístico y periódico de poblacion.

Mientras que la censura permaneció en manos del Senado, este era árbitro de formar las asambleas legislativas como mejor la convenia para dominarlas: porque no emitiéndose sino un solo voto por cada tribu y cada centuria, si se reducía á la multitud pobre á un corto número de estas, tenia que sucumbir ante la mayoría de las tribus y centurias de los ricos.

Aunque los plebeyos podian ascender tambien al tribunal militar, durante mucho tiempo fueron elegidos solamente para este empleo los patricios, contentándose la mayor parte con la seguridad de la propiedad y de la persona. Pero esta comenó luego á peligrar, y cada dia eran conducidos nuevos deudores á las cárceles particulares. La miseria no dejaba tiempo á los plebeyos para cuidarse de la cosa pública, y la oligarquía estaba próxima á ahogar á Roma, aun en la cuna, cuando apareció el tribuno plebeyo Cayo Licinio Estolon, que, si bien deprimido por la historia, que ha sido siempre escrita por los aristócratas y conforme á su espíritu, fué autor sublime de una revolucion sin violencia ni sangre, llevada á cabo por el camino legal y de una manera eficaz para asegurar la futura grandeza de Roma. Este tribuno propuso una ley que mitigaba la condicion de los deudores, anulando los intereses acumulados; otra que limitaba á quinientas yugadas la extension del *ager*, ó sea del dominio público, debiendo distribuirse el resto entre los pobres; y una tercera que disponia que uno de los cónsules fuese siempre plebeyo.

Después los tribunos interponiendo el veto en todas las elecciones y haciendo que Roma permaneciese largo tiempo sin magistrados, consiguieron que los plebeyos formaran parte del colegio de los sacerdotes sibilinos, oráculo del Estado, y que pudieran ocupar la dictadura (353), la pretura (350), el pontificado (354), la edilidad y hasta la censura (348), último refugio del privilegio aristocrático. Hubo mas; las leyes del dictador Poblilio abolieron el voto de las curias, haciendo los plebiscitos obligatorios para todos los quírites, y declarando suficiente el asentimiento del Senado, sin necesidad del de las curias. Con esto el Senado ocupó el puesto de los *patres* antiguos, el pueblo se compuso tambien de nobles; pudieron los tribunos tomar los auspicios cuando los necesitaron; y por último, un secretario de Apio Claudio (305) divulgó las fórmulas Judiciales y el calendario.

De este modo la plebe conquistó el derecho y el justo Júpiter. Aun subsistian las disidencias entre las familias patricias y las plebeyas; pero las dos clases cesaron de formar facciones políticas en el Estado, el cual desde entonces fué

democrático, guardándose una admirable proporcion entre los derechos del pueblo, del Senado y de los nobles. La religion del Estado lo afianzaba todo con formas inalterables, impidiendo á un tiempo la anarquía demagógica y el despotismo militar. La ley, sagrada en las épocas sacerdotales, y secreta en las aristocráticas, se habia ya divulgado: á la razon divina de los auspicios, misteriosamente revelada por los sacerdotes, y á la razon de Estado, segun la cual los héroes proveían á su conservacion con un Senado exclusivamente suyo, se substituyó la razon humana en la igual participacion del derecho: el Senado habia dejado de ser autoridad de dominio para serlo de tutela, y posteriormente de consejo, en tiempo de los emperadores; pudiendo formularse la libertad romana en estas tres palabras, autoridad del Senado, imperio del pueblo y poder de los tribunos de la plebe.

## CAPÍTULO XXX

Los Galos.

La primera luz de la historia nos muestra á los Galos en el país situado entre el Rhin, los Alpes, el Mediterráneo, los Pirineos y el Océano, y en las dos islas al Noroeste de Europa, enfrente de las embocaduras del Rhin y del Sena, llamadas *Alb-in*, isla blanca, y *Er-in*, isla occidental (1). Cazadores y pastores, se dividian en tribus que formaban otras tantas poblaciones; y estas formaban entre sí alianzas, como hicieron los Celtas, ó tribus de los bosques; los Armóricos ó marítimos; los Auvernieos ó habitantes de las alturas; los Alobroges ó del país alto; los Helvecios, ó de los pastos; los Secuanos, moradores de las orillas del Sena, y los Eduos ó Biturigios (2). Los Celtas, quizá impelidos por los Aquitanos, invadieron la España, donde se mezclaron con los Iberos (*Celtiberos*) y dieron nombre á la Galicia. Otros Galos se dirigieron á Italia, y una numerosa tribu llamada Ambra (3) venció á los Sículos y se apoderó del valle del Po, desde donde llevó sus conquistas hasta el Tiber, que formó juntamente con el Nar y el Trento los límites de su vasto territorio (4). Dividió esta tribu sus dominios en tres regiones: *Is-Umbria*, alrededor del Po; *Oll-Umbria*, que comprendia las dos pendientes de los Apeninos; y *Vil-Umbria*, la costa del mar inferior entre el Tiber y el Arno: las dos primeras contaban hasta trescientas cincuenta aldeas.

Habiéndose establecido los Etruscos en la

(1) Inglaterra é Irlanda.

(2) *Coille*, *Coille*, bosque, floresta. — *Armhuirich*, cercano al mar. — *Ar*, *all*, alto, *brog*, aldea. — *Elba* ó *selva*, ganado; *ait*, *et*, lugar. Véase á AMADEO THIERRY, *Histoire des Gaulois depuis les temps les plus reculés, jusqu'à l'entière soumission de la Gaule à la domination romaine*. Paris, 1825, 3 tom. en 8º.

(3) Véase ántes pág. 361.

(4) De aquí provinieron los muchos nombres de países de la Alta Italia, semejantes á los de la Galia.

Vil-Umbria, despojaron de toda especie de dominio á los Galos, aunque sin exterminarlos, y llevaron la guerra á la Is-Umbria, conquistándola trozo á trozo y fundando en ella doce colonias. Parte de los Is-Umbrios volvieron á la Galia, parte á los valles de los Alpes, y algunos se hicieron fuertes en el país situado entre el Tesino y el Adda. Los Oll-Umbrios fueron igualmente subyugados y quedaron reducidos al canton que se llamó Umbria.

En las Galias ocurrieron terribles vicisitudes, de las cuales la mas memorable fué la irrupcion de los Cimbro. Estos, de origen semejante á los Galos, se habian trasladado desde muy antiguo del Oriente al inmenso espacio que media entre el Quersoneso Táurico, la Laguna Meótides y el Tanais. En el siglo XI invadieron la Gólquide, el Ponto, el litoral del Égeo, asustando al Asia y á los Griegos, que los llamaban Cimerios, y los creían antropófagos y de raza infernal. En el siglo XII, las naciones Escitas y Teutónicas que ocuparon las costas de la Laguna Meótides y del Ponto Euxino, lanzaron á los Cimbro hacia Europa, donde parte de ellos se posesionó de la península Cimbrica (*Jutland*); otros, llamados Boyos ó terribles, se establecieron en la cuenca alrededor de los montes Sudetes y la selva Er-cinia (*Bohemia*); mientras que los Belgas eligieron por su residencia los bosques á la derecha del Rhin. Algunos de estos, pasando el rio, llegaron, al través de las Galias, hasta las Cébenas, donde se establecieron con el título de Tectosagos, teniendo por capital á Tolosa; y otros, guiados por Hesus, el poderoso, hicieron sufrir á la Galia todos los males de una violenta invasion. Los pueblos allí residentes se vieron obligados á dejar sus hogares; y una multitud, al mando de Sigoveso, se dirigió á la selva Er-cinia, y se estableció en los Alpes Iirios; otra, compuesta de Biturigios, Eduos, Auvernieos y Ambaros, á cuyo frente se puso el Biturigio Belloveso, marchó á Italia, y desembocando por el Monginebra en las tierras de los Ligurios Taurinos, que moraban entre el Po y el Dora, se encaminó hácia la Nueva Etruria. Allí, habiendo encontrado los restos de la primera invasion, adoptó, como feliz agüero, el nombre de Is-Umbrios, que aquellos habian conservado. Era este un pueblo feroz, de cuya política no queda mas indicio sino la construccion de una fortaleza en medio del territorio conquistado (1) para reunirse y celebrar sus asambleas y sacrificios.

Después vinieron otros con el nombre de Carnutos, Aulercos, Chenomanos, guiados por Elitovio (2), quien uniendo sus fuerzas á los primeros, rechazó á los Etruscos mas allá del Po, y fundó á Brescia y á Verona. Una tercera horda, con el nombre de Salios, Lébis y Libicos,

(1) *Mei-land*, mi país; *May-land*, país de Mayo; *Medio-annium*; *Medo* y *Olano*, dos capitanes de aventureros; *Mediolane*, por la puercia lanuda que se encontró allí; *Medelland*, ciudad de la virgen; *Mittellawn*, en medio de las llanuras, son diferentes etimologías de Milan.

(2) *Ele-dove*, el torbellino.



511. entrando por los Alpes marítimos, se estableció al Occidente del otro lado del Tesino. Los Cim-bros, los Boyos, los Lingones, los Anamanes, siguieron este movimiento; y atravesando la Helvecia, los Alpes Apeninos y la provincia de Traspadana, pasaron al Eridano (1). Los Anama-nes poblaron á Plasencia; los Boyos, escogiendo por morada á Felsina, la llamaron Bononia; los Senones, habiendo rechazado á los Umbríos hasta el río Esino, se situaron en Sena (*Siniga-glia*). De este modo los Galos ocuparon la Traspadana y los Cim-bros la Cispadana (2); y el país que habian civilizado los Etruscos volvió á caer en la barbarie.

De tantas ciudades florecientes destruidas por los Galos, que creían perjudicial á la libertad el encerrarse entre murallas, se salvaron sola-mente Mantua y Melpo en la Traspadana, y en la Umbría, Rávena, Butrio y Arimino. Melpo pereció poco despues: las demas debieron con-ducirse con gran prudencia en medio de aque-los terribles conquistadores. Habitaban estos en poblaciones abiertas, sin muebles, sin ninguna de las comodidades de la vida, durmiendo sobre la yerba ó en paja, no comiendo mas que carne, no pensando sino en la guerra, y estimando como única riqueza el dinero y los ganados, por la facilidad de su conduccion (3). Llevaban de consiguiente sus saqueos hasta la Magna Gre-cia, costeando el Mar Superior y evitando en-contrar á los montañeses del Apenino y á los robustos hijos del Lacio.

390. Habiéndose aumentado su poblacion, resol-vieron enviar fuera una colonia; y treinta mil Senones pasaron á la Etruria. Los Etruscos en-viarón á preguntarles, ¿á qué venian á un país donde sus padres no habian habitado? Y ellos respondieron: *Buscamos, donde situarnos: ce-dednos el terreno que no os sirva, y seremos amigos*. La antigua inclinacion de los Italianos á invocar en sus discordias intestinas el auxilio extranjero, nos predispone á creer, que los Etruscos incitaron contra los Romanos á sus invasores, los cuales, en efecto, marcharon sobre Clusio, ciudad aliada de aquellos. Roma envió embajadores á intimarles que desistiesen de su empresa; pero habiendo estos tomado las armas, los Galos Senones al mando de Breno se dirigieron furiosos contra los Romanos, y los vencieron en Alia. Entónces, conociendo los Romanos que no podian defender la ciudad, la abandonaron, como habian hecho los Ate-nienses, y Roma fué reducida á cenizas: unos cuantos, con el valiente Manlio, se refugiaron en el Capitolio, hasta que Camilo, olvidándose de los ultrajes de la patria que le habia desterrado, reunió á los emigrados, y proclamado dictador, acudió á libertarla, á arrojar de ella á los Galos, y á probar con los hechos la inmo-vilidad del Júpiter Capitolino.

(1) Llamábase ántes *Bodincus*, esto es, sin fondo: despues fué llamado Pado, de *Pades* que en galo significa abeto.

(2) Aunque escribo á la izquierda del Po, adopto la denomi-nacion vulgar latina, tomada de la situacion de Roma.

(3) POLIBIO II.

Así nos lo refiere una tradicion: otra dice, que los Romanos compraron con oro su rescate; y que llevado este á la Galia, y custodiado como un ilustre trofeo, fué recobrado posteriormente por Druso. Lo cierto es que los Galos no aban-donaron tan pronto el país; y acampados en Tivoli, recorrían y asolaban el territorio; de modo que los Romanos determinaron salir de su mal defendida patria, y trasladarse á Vé-yos; pero los patricios, que hubieran perdido toda su superioridad con perder el terreno sagrado, los disuadieron de semejante intento por medio de los augurios, y la ciudad plebeya fué desordenadamente edificada en el sitio en que el ca-yado etrusco habia fundado ritualmente la pa-tricia.

Habiéndose retirado los Galos á aquella parte superior de la Italia, que tomó de ellos el nombre de Galia Cisalpina, no cesaron nunca de molestar á los Romanos; y fué tal el temor que quedó á estos, despues del antiguo desas-tre, que conservaban un tesoro expresamente para los casos de guerra contra aquellos (*tu-multus*), en los cuales tenian obligacion todos los ciudadanos, sin excepcion alguna, de tomar las armas, se suspendian los negocios y se elegía un dictador que velase por la conservacion de la república.

### CAPÍTULO XXXI

Politica exterior. — Italia subyugada.

Mientras que Roma seguía impulsando su desarrollo interior, se iba extendiendo tambien exteriormente; y á diferencia de los Estados griegos, celosos de conservar su aislamiento y originalidad, y enemigos de estrechar relaciones con los pueblos vecinos, abria sus puertas á todos y se ponía en frente de una sociedad que se aumentaba de dia en dia. Y cabalmente aquel continuo sacar de cada pueblo italiano nuevo pueblo romano, fué la causa del engran-decimiento de Roma. Los vencidos, como ali-mento de aquel animal enorme, contribuían sin cesar á robustecerla, existiendo para ella; al paso que ella, por medio de las colonias, les infundía nueva vida: suprema invencion de la política, que sostuvo á Roma mientras supo asimilarse las partes ántes de incorporárselas, y que la hubiera eternizado, si el exceso de las conquistas no hubiese precipitado en su seno demasiado número de extranjeros; circunstancia que en vez de servirle de alimento, le produjo la plétora.

Este segundo ministerio de Roma es mucho mas importante como objeto de estudio, por cuanto se ve en él la accion social que propen-día á constituir una unidad desconocida hasta entónces en el mundo, y que dilató las barreras de un pequeño pueblo hasta llegar á abarcar al género humano. Pues del mismo modo que al principio se habian reunido emigrados que per-tenecian á todas las naciones, así despues las

várias tribus, y en seguida poblaciones y razas enteras se asociaron á ellos; y ora los vencidos Albanos, ora los vencedores Sabinos fueron obligados ó inducidos á trasladar sus penates al lado de los de Roma. El espíritu aristocrático del gobierno consular restringió, es cierto, la introduccion de extranjeros; pero la plebe la deseó siempre, y los defensores de esta, desde Espurio Casio hasta César, fueron tambien los favorecedores de los intereses italianos.

Entónces, sin embargo, un espíritu de inva-sion y de injusticia excitaba y conducía las guerras contra las poblaciones italianas, que entretanto habian experimentado alteraciones. Los Ópicos, habitantes de la Campania, quizá idénticos á los Sículos, admitieron muchas co-lonias griegas, con las cuales y con las emigra-ciones sabinas se modificó su desarrollo. En la misma Campania tuvieron los Etruscos gran nú-mero de ciudades, pero nunca completo domi-nio: y con su apoyo se consolidó una aristocra-cia del país que se enseñoreó de las ciudades, siendo Capua la principal de estas. Las relaciones con la Grecia y el Asia Menor hicieron preva-lecer entre los Etruscos el carácter griego: habia querido Tarquino fortalecerlos, y no pudiendo lograrlo, marchó á fortalecer á Roma; contra la cual, luego, como una madre contra su hija, tomó las armas Porsena.

Entretanto los Romanos, siguiendo en su per-pétua lucha con los Ecuos y los Volscos, derro-taron á la aristocracia etrusca, y conquistaron las sagradas ciudades de Tarquinia, Volsinia, Capena, Fidena y Vé-yos. Los diez años que duró el sitio de esta última obligaron á inver-nar sobre las armas, y en vista de esto se se-ñaló por la primera vez sueldo á los guerreros; cuya paga, si bien entónces se hizo con las ri-quezas que se encontraron en Vé-yos, ocasionó en lo sucesivo un gravámen de contribuciones. Roma, habiendo conquistado tambien á Falera, parecía ya próxima á subyugar á toda la Etru-ria, cuando le sobrevino el azote de los Galos, de que ya hemos hablado. Aquella guerra me-joró la táctica de los Romanos: para resistir á las largas espadas de los Galos, sustituyeron al yelmo de cobre uno de hierro batido; orlaron de hierro los escudos; en lugar de los débiles y largos venablos usaron el *pilum*, última per-feccion del *gais* de los Galos, á propósito para evitar los golpes del sable enemigo y para herir de cerca y de lejos. Por gratitud hacia los ha-bitantes de la pelasga Córes que habia pres-tado asilo á los dioses en la invasion de los Galos, les concedieron el derecho de ciuda-danía: nueva extension dada á su política de asimilamiento; pues que cuando no bastaba trasladar á los vencidos á la ciudad, se trasla-daba, por decirlo así, la ciudad al exterior, creando ciudadanos romanos fuera del territo-rio de Roma, con derechos mas ó menos exten-sos. Así adquirieron en breve la ciudadanía los Veyentes, los de Fidena, los Faliscos y otros Etruscos.

Al contrario, los Latinos fueron sometidos con la fuerza de las armas, y los Romanos, que no siempre negaron sus elogios á los vencidos, refieren que un Volseo de Priverno, á quien se preguntó qué pena creía mereciesen sus con-ciudadanos, respondió: *La que merecen hombres que se estiman dignos de la libertad*. Y como añadiese el interpelante: *Si se os concede el perdon, ¿cómo os portaréis?* replicó: *Como os portaríais vosotros: si las condiciones son mo-deradas, permaneceremos siempre fieles; poco, si son irritantes*.

Quedaban aun terribles enemigos á los Ro-manos en los Samnitas, nacion compuesta de Sabinos y Ausonios. Hallándose estos en el colmo de su poder, sobrepujaban entónces á Roma en poblacion y territorio, pues habitaban desde el Mar Inferior al Superior, y desde el Liris á las montañas de la Lucania y á las lla-nuras de la Apulia. Llevaban á pastar sus ga-nados á las gargantas de los Apeninos en el ri-gor del verano, y eran una nacion sobria é indómita, defendida por valles y torrentes, y terrible para los habitantes de las llanuras. No formaban un Estado solo, sino que se dividian en muchos, unidos por el municipio recíproco, teniendo al frente un *induperator*, con fre-cuencia rivales, y á veces enemigos.

420. Oponíase á las correrías de la juventud sam-nita las ciudades griegas y etruscas; pero ellos, salvando estas barreras, invadieron la Voltur-nia, á la cual por diferenciarse de las rocas patrias, dieron el nombre de Campania (1), y los títulos de *feliz* y de *tierra de labor*, por su fa-vorable situacion agricola. La deliciosa Capua, que pasó de manos de los Sabelios al poder de esta gente belicosa, creció en fama guerrera; y su nobleza les suministró jinetes no menos re-putados que la infantería del Lacio, los cuales vendian sus servicios á los tiranos de Sicilia, y hasta á los Griegos en la guerra del Peloponeso. Así es que esta ciudad compitió con Roma, y pudo aspirar al dominio de Italia. Sin embar-go, estaba entregada en lo interior á las artes del lujo, tanto que la calle Seplasia se compo-nía toda de tiendas de perfumes, al paso que las vasijas que se han descubierto, prueban la perfeccion que alcanzaron allí las artes plásti-cas. Tambien inventó las farsas de que son re-cuerdos las fabulas Atelanas, y la máscara del bufon y del polichinela.

313. Nunca pudieron los Campanios amar á sus dominadores de las montañas; ni los Samnitas sabian el arte romano de fundir en un solo pue-blo á conquistadores y conquistados, á patricios y plebeyos. Mirábanse, pues, con iracunda des-confianza; y los Campanios pidieron socorro á Roma, que saliendo entónces por la primera vez del miserable Lacio, conoció aquella bellí-sima comarca, las delicias meridionales y la elegancia y sensualidad griegas. El ejército quedó de tal manera prendado del país, que

(1) Καμπος, llanura.



pidió se trasladase allí la patria, y habiéndole sido negada su petición, volvió armas contra Roma, la sublevó y consiguió la abolición de las usuras, y que se eligiese un cónsul plebeyo. Las armas daban ya la ley á la patria.

Resintióse de esta agitación todo el Lacio, y sacudiendo el yugo, se unió á las colonias romanas (1) y á los Campanios y Sedecinos, para rechazar á los montañeses del Samnio y reprimir el creciente orgullo de Roma; además, los Latinos pidieron que uno de los cónsules de esta y la mitad de los senadores fuesen sacados de entre ellos. Sin embargo, los Romanos, que no cedían nunca ante las amenazas, no se desafiaron de unirse con los bárbaros montañeses, condujeron á los pobres Marsos y Pelignos contra los ricos Campanios, á los cuales vencieron en el Vesubio. En aquella guerra fratricida condenó Manlio á muerte á su hijo, porque se atrevió á vencer contra sus órdenes, y Decio se consagró á los dioses infernales: severidad de los patricios conservadores, y resto de las atroces religiones pelasgas.

Los Romanos castigaron la insurrección de los Latinos y Campanios, aboliendo su antigua nacionalidad, trasladando á otros puntos á sus habitantes y mandando allí nuevas colonias: y con veinticuatro victorias sujetaron á los Volscos, destruyendo la artificiosa fertilidad de aquel país, donde las ruinas de tantas ciudades, esparcidas en insalubres lagunas, prueban la grandeza del pueblo que pereció y la ferocidad del vencedor. Esta ferocidad fué sin embargo exclusiva de los patricios, tenaces en conservar la rigidez de los tiempos heroicos; por más que la plebe, recordando su origen italiano, aconsejase medidas más suaves.

Entonces Roma, mudando de medios, pero no de intención, armó á los Latinos, Campanios y Apulios, habitantes de las llanuras, contra los montañeses Samnitas, Lucanios, Vestinos, Ecuos, Marsos, Ferentinos y Pelignos: habiendo sido estos vencidos, pidieron la paz, y no otorgándoseles, con el furor de la desesperación, ayudados de las ventajosas posiciones que ocupaban, encerraron al ejército romano en las Horcas Caudinas. Un anciano Samnita aconsejó que ó se degollase á todos los guerreros romanos, ó se les despidiese sin infamia; pero su hijo Poncio, general y filósofo, atendiendo más á su humanidad que á su política, perdonó á los vencidos, haciéndoles tan solo dejar las armas y bagajes, y pasar por debajo de una cruz jurando sumisión. Este juramento fué violado bajo pretextos religiosos; los Romanos ciñéndose al sentido literal, que cambiaba lo justo en injusto, expulsaron de la ciudad á

(1) Cuando se habla de alzamientos de las colonias romanas, no debe entenderse como de las griegas, que los ciudadanos que habían salido de la patria aspirasen á la independencia. De ningún modo; pues su existencia estaba demasiado ligada á la de la metrópoli. Eran sublevaciones de los antiguos contra los nuevos moradores, y que principiarían por expulsar á los Romanos que allí vivían, tenían sus tiendas ó estaban de guarnición.

los que habían jurado; y después que los Samnitas los hospedaron generosamente, hicieron que aquellos desterrados, considerados ya como Samnitas, maltratases al fechal, pretendiendo con esta nueva ficción justificar el nuevo rompimiento (1). La victoria favoreció á los perjurios Romanos: Poncio, á quien veneraban sus conciudadanos, tanto que ni aun después del fallo clemente que había pronunciado le privaron de su confianza ni del mando de las tropas, fué vencido y conducido á Roma; y el mismo hombre que había librado al ejército romano de ser pasado á cuchillo en Caudío, y que había impedido que se maltratase á los hijos repudiados de Roma y perjuros, fué víctima de un vil asesinato jurídico.

En una tregua de dos años redujeron los Romanos á la obediencia á las colonias, degollando á los revoltosos en presencia del pueblo, para que sirviesen de memorable ejemplo, pues importaba sobre todo que los colonos se hallasen seguros; y habiendo consolidado sus establecimientos en la Campania, lograron ceñir como con una red á los Samnitas, quienes, no encontrándose iguales en número á los conquistadores, llamaron en su auxilio á la Confederación Etrusca.

Esta había sido encerrada por los Samnitas y los Galos en sus primitivos límites; pero tenía superabundante población, y además, la agricultura y la industria eran para ella fuentes inagotables de riqueza. Los Etruscos interrumpieron sus transacciones mercantiles y sus trabajos artísticos, para ayudar á sus antiguos enemigos contra los nuevos, más peligrosos que los Ligurios y los Galos; pero al frente de los Romanos estaban Fabio, á quien los patricios apellidaron Máximo por haber relegado á las cuatro tribus ciudadanas la chusma que Apio Claudio había distribuido entre todas ellas; Rullano; Curio Dentato, que no quiso poseer oro, pero sí mandar en quien lo tenía; Papirio Cursor, el Aquiles romano, que se hubiera opuesto á Alejandro Magno si este hubiese vuelto las armas contra la Italia (2); y Decio, que se con-

(1) Ann cuando una ficción legal pudiese en algún caso convertir la iniquidad en justicia, en el presente hasta la apariencia de tal ficción faltaba á favor de los Romanos. Entre estos y los Samnitas se hallaba vigente el *ius exulandi*; de modo que Postumio, expulsado de su patria, podía muy bien adquirir el derecho de ciudadano en la otra ciudad.

(2) Así lo piensa T. Livio, que pregunta: «¿cuál hubiera sido el éxito de la guerra, si Alejandro hubiese acometido á los Romanos?» El orgullo de nación que respira en cada línea este autor, se manifiesta singularmente en aquel pasaje, uno de los poquísimos en que dirige la vista fuera del recinto de su Roma: pero; cuán inexacto juez se muestra! Primeramente dice que el nombre de Alejandro era ignorado en Roma. Ignorado debía decir de las historias romanas, aisladas siempre como las crónicas, donde no se hace mención de los pueblos sino cuando se les encuentra frente á frente con las armas en la mano. El nombre y las empresas de Alejandro Magno debieron de dar materia no solo á las conversaciones de los curiosos, sino á los temores de los hombres de Estado de toda Italia. Por otra parte la historia nos enseña que los Tarentinos tuvieron que habérselas con Alejandro de Epiro, tío del Macedonia, con quien los Romanos mismos formaron alianza contra los Samnitas. En Babilonia el vencedor de Dario recibía los homenajes de los Cartagineses Iberos, Celtas, Etiopes y Esci-

sagró al infierno. Las tres ciudades más guerreras de Etruria, Perusa, Arezzo (1) y Cortona, pidieron treguas por treinta años; las otras, aunque habían sido desarmadas, y aunque en las reuniones comunes en Voltumna estaban desahacordes y por tanto debilitadas, todavía desplegaron fuerza bastante para atestiguar cuánto vigor tuvo en su origen aquella confederación. Renovaron el pacto sagrado, costumbre nacional, según la cual elegía cada uno una camarada, jurando defenderse uno á otro, y considerando infamia indeleble el abandonarse. Vencidos, se rehicieron en la selva Cimonia; pero al cabo de algún tiempo de alternativas derrotas y victorias, fueron completamente deshechos á orillas del lago Vadimón, á pesar del sumo valor con que combatieron; y ya no les fué posible levantar la cabeza.

Entonces se perdió la independencia etrusca; la aristocracia contrajo amistad con los vencedores; los arúspices se hicieron instrumento de la grandeza romana, y el nombre de Socios Italianos disfrazó la servidumbre. Verdad es que

tas; lo cual prueba cuánto se había extendido la fama de su nombre. Arriano afirma que se presentaron también á darle muestras de acatamiento Lucanios, Brucios y Tirrenos. Los Lucanios y los Brucios tenían en efecto motivos para temer que Alejandro pensase algún día en vengar á su tío; y por tanto querían tenerle propicio. ¿Quién sabe si bajo el nombre de Tirrenos estarían indicados los Romanos por los historiadores de quienes Arriano tomó sus noticias? Lo cierto es que Clitarcos, que escribía poco después de la muerte del héroe, dice que los Romanos enviaron una embajada á Alejandro; y Plinio (*Hist. nat.* III, 9) cita á este escritor sin dudar de su veracidad.

¿Qué hubiera sucedido, si Alejandro, vencedor del Oriente, hubiese dirigido sus fuerzas contra Italia? Problema insoluble, como todos aquellos en que el tiempo ó la fortuna introducen elementos que están fuera del alcance de la previsión humana. ¿Quién podrá decir si aquel héroe se habría contentado con una supremacía igual á la que ejercía en Grecia, y si los Romanos y Samnitas se hubieran resignado á ella? Quizá se dirá que no era lo mismo vencer á las turbas de Dario que á los héroes del Lacio. Mas la historia muestra que Alejandro no tuvo que habérselas solamente con gente vencida por la molición antes que por las armas; y no hubiera llevado á Italia únicamente sus treinta mil Macedonios, sino también cuantas falanges hubiese querido comprar con los tesoros de Asia, y los mejores aventureros, y los valientes de África y de España. Pero aun cuando se hubiese presentado con solos Macedonios, debería Tito Livio haberse acordado de Pirro, el cual con menos genio y con fuerzas mucho menores, puso al borde del precipicio á la futura metrópoli del mundo.

(1) Arezzo suministró armas y comestibles al ejército con que Escipión terminó la segunda guerra púnica.

en el interior se conservaron los gobiernos municipales, y que los Etruscos continuaron cultivando las artes, haciendo vasos, fundiendo bronce, y aventurándose á empresas marítimas; pero al fin los propietarios se vieron reducidos á la condición de arrendatarios.

Subyugado el pueblo más poderoso de la península, se concentraron su gloria y su poder sobre la afortunada Roma, que en las guerras iba ya precedida de un nombre formidable. Para oponerse á su dominación, los Samnitas formaron dos ejércitos perfectamente armados, y los perdieron. Viéndose entonces abandonados de los Campanios, de los Ecuos, de los Hérmicos vencidos, y cercados por todas partes de colonias romanas, acudieron á los Etruscos concitándoles á una nueva sublevación; y con ellos, con los Umbrios, y con hordas de Galos recién llegados de la Galia Cisalpina, formaron una tremenda liga. Pero las tropas confederadas fueron derrotadas en Sentino; y la paz, que obtuvieron los Etruscos, fué negada á los Samnitas. Estos, para defender el último resto de la libertad de Italia, recurrieron á los dioses patrios; y habiéndose congregado en Aquilona, cercaron de telas un espacio de veinte pies cuadrados; sacrificaron víctimas; fueron introduciendo uno después de otro á los valientes, y presentándolos ante un altar; y allí los hicieron jurar con horribles imprecaciones sobre sí y sobre los suyos, no volver la cara al enemigo y matar á los que huiesen. Los que se negaban á pronunciar este juramento, eran degollados por los guerreros situados á este efecto al rededor del altar con la espada desnuda.

De este modo se formó un ejército de treinta mil hombres, los cuales mantuvieron su juramento, pues que todos perecieron; y la guerra, que había durado cincuenta y cuatro años, terminó con la destrucción de aquel pueblo, cuyos escasos restos se refugiaron en los Apeninos. Al año siguiente, los Romanos, habiendo descubierto en una gruta á dos mil de ellos, los sofocaron por medio del humo. En su triunfo, ostentaron con gran pompa dos millones y medio de libras de cobre en barras, producto de la venta de los prisioneros, y dos mil seiscientos sesenta marcos de plata, procedentes del saqueo.